



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 11 de junio de 2019
DM-870-2019

Señor
Ciro Barbosa Toribio
Director General
Ministerio de la Presidencia

Estimado señor:

En atención al oficio DGMP-2019-00485, en el cual remite las Matrices Anuales de Programación y Presupuesto (MAPP) de la Presidencia de la República y del Ministerio de la Presidencia 2020, me permito informarle que los respectivos criterios de concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) del Bicentenario 2019-2022, fueron brindados mediante los oficios DM-779-2019, dirigido a la rectoría del Sector Trabajo, Desarrollo Humano e Inclusión para el caso de la Presidencia de la República y DM-782-2019 dirigido a la rectoría del Sector Seguridad Ciudadana y Justicia en lo que corresponde al Ministerio de la Presidencia.

Lo anterior, se realizó según los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la elaboración del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 y de acuerdo con las solicitudes enviadas a MIDEPLAN por las rectorías de los Sectores mencionados, según oficios MTSS-DMT-OF-721-2019 y MSP-DM-OPI-122-2019 DIREC-DIS-034-2019, respectivamente.

Atentamente,

Luis Daniel Soto Castro
Ministro a.i.

C: Sra. Rocío Mora Durán, Unidad de Planificación Institucional; Presidencia de la República
Sr. Miguel Miranda Sandí, Unidad de Planificación Institucional, Presidencia de la República
Sr. Olegario Sáenz Batalla, Director a.i Área Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN
Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad Análisis Sectorial - Área de Análisis del Desarrollo, MIDEPLAN.
Sra. Milagro Muñoz Bonilla, Gerente General, Área de Planificación Regional, MIDEPLAN
Sra. Florita Azofeifa, Gerente General, Área de Evaluación y Seguimiento, MIDEPLAN
Sr. Francisco Tula, Gerente General, Área de Inversiones Públicas MIDEPLAN.
Archivo.

